

RESOLUCION No. SC.DIC.P. 11.00670

Ing. Patricio Garcia Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón MANTA el **11/Noviembre/2011**, que contienen la constitución de la compañía **ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2011.500 de 21/Noviembre/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en Portoviejo, a

Ing. Patricio/Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

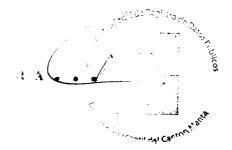
47 437 14

Exp. Reserva 7395677 Nro. Trámite 4.2011.387

VP/

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.3.393, de fecha 11 de Noviembre del año 2011 de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.11. 0000670, de fecha 30 de Noviembre del año 2011, autorizada por el señor INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA". Manta, Diciembre 06 del año 2011.- EL NOTARIO.-

findl.



ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S. A. ACUAGRISLA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO SESENTA Y CUATRO (64) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CIENTO DIECINUEVE (119) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B).

MANTA, 23 DE ENERO DEL 2.012

